

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 20/02/2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato para la gestión del servicio público del régimen de visitas de los yacimientos de Cueva de los Casares en Riba de Saelices (Guadalajara) y Castro del Ceremeño en Herrería (Guadalajara). [2014/2491]

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- c) Número de expediente: EC1808TO13GSP062.
- d) Dirección del Perfil de contratante: <http://apeconomia3.jccm.es/perfilcontratante>.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: Gestión del régimen de visitas de los yacimientos de Cueva de los Casares en Riba de Saelices (Guadalajara) y Castro del Ceremeño en Herrería (Guadalajara).
- c) Lote (en su caso): No
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 92520000-2 Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos
- e) Acuerdo Marco (si procede): No
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOCM y perfil de contratante.
- h) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCM nº 190, de 01/10/2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo 500 euros anuales.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20/12/2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 26/12/2013.
- c) Contratista: Asociación Amigos del Museo Molina de Aragón.
- d) Canon de adjudicación: 700,00 euros anuales.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa según criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Toledo, 20 de febrero de 2014

La Secretaria General
LAURA TÁRRAGA RODRÍGUEZ